



12 de junio de 2018 435-2018

Señores(as) Personal Decanato Facultad de Medicina

Estimados(as) señores(as)

Con el objetivo de garantizar el buen desempeño y el adecuado cumplimiento de las funciones que tienen a su cargo en distintos ámbitos del Decanato de la Facultad de Medicina, se les solicita respetuosamente informar a su mejor conveniencia sobre cualquier situación irregular que afronten en el desarrollo de sus actividades laborales. El procedimiento establecido para tal fin es el siguiente:

- Deberán acudir al funcionario Mario Piedra González, encargado del Sistema de Control Interno del Decanato y exponerle la situación.
- El funcionario Piedra González levantará un acta de la situación y procederá a presentar un informe a la Jefatura Administrativa
- La Jefatura Administrativa resolverá y comunicará la medida a adoptar con miras a solventar la situación.

Dicho procedimiento garantizará la confidencialidad de los hechos y el fin último es lograr optimizar nuestras labores como funcionarios y funcionarias de la Universidad de Costa Rica.

Atentamente,

Dr. Carlos A. Fonseca Zamora Decano

CFZ/MPG/YCB

Teléfonos: (506) 2511-4512 | Fax: 2511-8589 | http://www.fmedicina.ucr.ac.cr | facultad.medicina@ucr.ac.cr | Página 1 de 1